

#### DE PAGO DECRETO

## MUNICIPALIDAD

326632

DECRETO N° 1819 QUILLON, jueves 13 junio 2019

#### VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-265

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

RUT:99.520.000-7

LA SUMA DE \$:20.000.000

Y SON: VEINTE MILLONES PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 8343660 POR \$20.000.000.- DE CÍA. DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A., POR ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL USO DE LOS DIFERENTES VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA Nº 164 DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, ORDEN DE COMPRA N 4352-690-SE19.SE ADJUNTAN LOS CUPONES CORRESPONDIENTES .-

# CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE 20.000.000

HABER

RUT

99520000-7 F-8343660

2152203001001 1110320

160013 Petróleo Diesel Cta.Cte N° 210485110 Fondo

20.000.000

99520000-7

TOTALES :

20 000 000

